

Universidad Nacional de Salta

SALTA, 19 de Marzo de 1975.-

148/75

Expte.N° 061/75

VISTO:

La presentación de Fs. 1 por la que la Subsecretaría de Bienestar Universi tario propone la designación de personal para la reapertura del consultorio médico instalado en el Complejo Universitario de Finca Castañares; teniendo en / cuenta que los servicios del mismo comprende a todo el personal y alumnado del mencionado Complejo, haciéndose extensivo así también a los habitantes de los / barrios adyacentes; atento a lo aconsejado por Secretaría Académica y de acuerdo a lo informado por Dirección General de Administración,

EL INTERVENTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar interinamente al siguiente personal para la atención del consultorio médico referido en el exordio, con dependencia del Departamento Sanidad de la Subsecretaría de Bienestar Universitario, con la retribución equiva lente a los niveles que en cada caso se indica y demás beneficios de ley, a partir de la fecha que se señala a continuación y hasta el 31 de Diciembre del corriente año:

- -Dr. Mauricio Alfredo KNOPP, L.E. N° 7.622.300, médico, nivel F VI, a partir del 20 de Enero de 1975.
- -Dra. Elisabett GONZALEZ, D.N.I. N° 4.128.624, médico, nivel F VI, a partir / del 22 de Enero de 1975.
- -Srta. Elisa Matilde BRITTO, L.C.N° 6.535.498, enfermera, nivel G X, a partir del 1° de Abril de 1975.
- -Srta. Marta Zulema MAMANI, L.C.N° 6.383.231, enfermera, nivel G X, a partir del 1° de Abril de 1975.
- -Sr. Héctor Alfredo GUANCA, L.E.N° N° 8.387.535, enfermero, nivel G X, a partir del 1° de Abril de 1975.

ARTICULO 2°.- Imputar estas designaciones en las respectivas partidas individua les del presupuesto de esta Casa.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-

C. P. N. MARIO ALBERTO CORDOBA SECRETARIO ADMINISTRATIVO P. N. FLANCISCO B. MILI